Informe de Auditoría

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2016

Ernst & Young, S.L.
Avda. Pío XII, 22
31008 Pamplona
España

Tel: 948 175 510
Fax: 948 178 085
ey.com

Building a better working world

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Accionista Único de POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de POTASAS DE SUBIZA, S.A.U. que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de POTASAS DE SUBIZA, S.A.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

En el contexto de las operaciones mencionadas en las Notas 1 y 10.1 de la memoria abreviada adjunta, en el ejercicio 2016 la Sociedad ha obtenido de un técnico especializado un estudio relativo a un plan de recuperación medioambiental. De acuerdo con dicho plan, el coste de las actuaciones que debe realizar la Sociedad asciende a 2.940 miles de euros (3.065 miles de euros en 2015). La Sociedad debería haber registrado el pasivo correspondiente por este concepto en ejercicios anteriores y en el presente ejercicio los efectos de la actualización del estudio, junto con los correspondientes a la parte que acometerá su filial Salinas de Navarra, S.A. En consecuencia, el epígrafe del balance abreviado "Provisiones a largo plazo" se encuentra infravalorado en 2.940 miles de euros, el epígrafe del balance abreviado "Resultados de ejercicios anteriores" debería verse reducido en 3.065 miles de euros y el resultado del ejercicio 2016 se encuentra infravalorado en 125 miles de euros. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas relativas al ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de POTASAS DE SUBIZA, S.A.U. al 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 Nº 16/17/00234
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Carlos Gil Marqués

3 de abril de 2017

A member firm of Ernst & Young Global Limited

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

INDICE

- Cuentas anuales abreviadas
  - Balance de Situación abreviado
  - Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada
  - Estado de cambios en el patrimonio neto abreviado
  - Memoria abreviada

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.
Balance abreviado al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2016	2015
ACTIVO NO CORRIENTE		10.862.334	10.862.334
Inversiones inmobiliarias	5	469.524	469.524
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6	10.392.810	10.392.810
ACTIVO CORRIENTE		248.606	134.351
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		41.516	42.250
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	207.090	92.101
TOTAL ACTIVO		11.110.940	10.996.685

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2016	2015
PATRIMONIO NETO		1.948.343	1.357.474
FONDOS PROPIOS		1.948.343	1.357.474
Capital	9.1	250.000	250.000
Resultado de ejercicios anteriores		(1.414.708)	(2.040.263)
Otras aportaciones de socios		2.522.182	2.522.182
Resultado del ejercicio	3	590.870	625.555
PASIVO NO CORRIENTE		9.118.545	9.447.584
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11.2	9.118.545	9.447.584
PASIVO CORRIENTE		44.052	191.627
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11	30.682	171.819
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11	13.370	19.808
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		11.110.940	10.996.685



POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

	Notas	2016	2015
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocio	13.1	760.000	760.000
Otros ingresos de explotación	13.2	98.325	98.633
Otros gastos de explotación	13.3	(216.977)	(161.600)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		641.348	697.033
Ingresos financieros		39	23
Gastos financieros	13.4	(50.517)	(71.501)
RESULTADO FINANCIERO		(50.478)	(71.478)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		590.870	625.555
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		590.870	625.555

POTASAS DE SUBIZA, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

	Notas	2016	2015
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		590.870	625.555
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		590.870	625.555

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

	Capital (Nota 9.1)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Otras aportaciones de socios (Nota 9.2)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	250.000	(2.114.592)	74.329	2.522.182	731.919
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	625.555	-	625.555
Otras variaciones del patrimonio neto	-	74.329	(74.329)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	250.000	(2.040.263)	625.555	2.522.182	1.357.474
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	590.870	-	590.870
Otras variaciones del patrimonio neto	-	625.555	(625.555)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	250.000	(1.414.708)	590.870	2.522.182	1.948.343

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Potasas de Subiza, S.A. se constituyó en 1985 e inició en 1986 su actividad de elaboración y venta de abonos minerales, principalmente potásicos, y de productos químicos y metálicos derivados de sales potásicas y sódicas. Sus accionistas al 50% de participación eran Potasas de Navarra, S.A. en liquidación, perteneciente a la Agencia Industrial del Estado y Navarra de Financiación y Control, S.A. (NAFINCO), sociedad del Gobierno de Navarra. En 1997 NAFINCO adquirió a la Agencia Industrial del Estado la totalidad de las acciones de Potasas de Navarra, S.A. en liquidación y posteriormente a esta última su participación del 50% del capital de Potasas de Subiza, S.A., siendo desde entonces el accionista único de la Sociedad. Como parte del acuerdo por el que vendía su participación en Potasas de Navarra, S.A. en liquidación, la Agencia Industrial del Estado entregó a Potasas de Subiza, S.A. 2.643 millones de pesetas (15,9 millones de euros) como ayuda para hacer frente a las obligaciones laborales, medioambientales y de recomposición del tejido industrial.

Asimismo en 1997, la Sociedad abandonó las actividades de explotación de la mina de Subiza, por agotamiento de las reservas mineras y traspasó la actividad de fabricación de sales sódicas a su participada Sal Doméstica, S.A., quien a su vez traspasó dicha actividad en 2005 a su filial Salinas de Navarra, S.L.U. con quien se realizan operaciones de prestación de servicios y apoyo financiero.

Desde entonces, una vez gestionadas las operaciones relacionadas con las bajas del personal y la finalización de sus actividades operativas, la principal actividad de la Sociedad ha sido la gestión de sus activos patrimoniales y la recuperación medioambiental de sus instalaciones.

En el ejercicio 2010 Sal Doméstica, S.A. (sociedad absorbente) y Salinas de Navarra, S.L.U. (sociedad absorbida) se fusionaron mediante una operación de fusión por absorción, denominándose la sociedad resultante Salinas de Navarra, S.A., de cuyo capital social la Sociedad posee el 76% tal y como se describe en la nota 6.

La Sociedad pertenece a un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. La empresa dominante del Grupo es la Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U.

Su domicilio social y fiscal se halla ubicado en Beriain (Navarra).

2. BASES DE PRESENTACION

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable y los principios de obligado cumplimiento, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Cuentas anuales abreviadas

Por cumplir las condiciones establecidas en la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único presenta las cuentas anuales en forma abreviada.

2.4 Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, el Administrador Único ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Administrador Único propondrá al Accionista Único la siguiente aplicación de resultados:

(Euros)	2016
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	590.870
	590.870
Aplicación	
Reservas voluntarias	50.000
Resultados negativos ejercicios anteriores	540.870
	590.870

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 9).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad

productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Equipos para procesos de información	5 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Aquellos elementos de inmovilizado material que no generen ingresos se provisionan por deterioro en su totalidad.

Actualmente cualquier gasto susceptible de ser inmovilizado se recoge directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto del ejercicio.

4.2 Inversiones inmobiliarias

Los terrenos que se encuentran arrendados a terceros se clasifican como inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.

4.3 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en empresas del grupo se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo y los criterios para determinar el coste de la combinación, establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

4.4 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

4.5 Pasivos financieros

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

4.6 Efectivo y otros activos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.7 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Ingresos por dividendos recibidos de empresas del grupo y asociadas

De acuerdo con la legislación contable en vigor aplicable a la Sociedad, el importe de neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye ingresos por dividendos procedentes de su sociedad participada, dado que forman parte de la actividad ordinaria de la Sociedad.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

En su caso, los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.12 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas que realiza la Sociedad se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador Único considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle de las distintas partidas que componen el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias es el siguiente:

(Euros)	2016
Inmovilizado material	
Coste	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	952.448
Amortización acumulada	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(952.448)
Valor neto contable	-
Inversiones inmobiliarias	
Terrenos	469.524
5alor neto contable	**469.524**

No ha habido movimiento alguno durante los ejercicios 2016 y 2015.

Otra información

La totalidad de los elementos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se encuentran en territorio español.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen compromisos firmes de compra de inmovilizado material o inversiones inmobiliarias suscritos por la Sociedad.

La totalidad de las instalaciones técnicas se hallan amortizadas al 100%.

6. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las distintas partidas que componen este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2016	2015
Instrumentos de patrimonio	10.392.810	10.392.810
	10.392.810	**10.392.810**

Potasas de Subiza, S.A. participa en el capital de Salinas de Navarra, S.A. Esta Sociedad es el resultado de la fusión por absorción de Sal Doméstica, S.A. (sociedad absorbente) y Salinas de Navarra S.L.U. (sociedad absorbida). Tiene su domicilio social en Beriain (Navarra) y su objeto social es la producción, elaboración y comercialización de sal y productos derivados de la sal.

La información relativa a las empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	Porcentaje de participación	Capital	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Resultado de explotación	Dividendos recibidos en el ejercicio (Nota 13.1)
Ejercicio 2016							
Salinas de Navarra, S.A.	76%	13.019	9.002	2.113	24.134	2.749	760
Ejercicio 2015							
Salinas de Navarra, S.A.	76%	13.019	8.411	1.591	23.021	1.955	760

Los resultados de la sociedad del grupo indicados en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Esta sociedad no cotiza en bolsa.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 6), es la siguiente:

	Créditos, derivados y otros	
	2016	2015
Activos financieros a corto plazo		
Préstamos y partidas a cobrar	-	24.200
	-	**24.200**
	-	**24.200**

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

	Créditos, derivados y otros	
	2016	2015
Activos financieros corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 14.1)	-	24.200
	-	**24.200**
	-	**24.200**

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2016	2015
Caja	58	58
Cuentas corrientes a la vista	207.032	92.043
	207.090	**92.101**

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

9. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

9.1 Capital escriturado

El capital suscrito se compone de 150.002 acciones ordinarias nominativas, de 1,6666444 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, todas con los mismos derechos y obligaciones.

A 31 de diciembre de 2016 el Accionista Único de la Sociedad es Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA), sociedad perteneciente a Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U., con la que tiene firmados cuatro contratos, tres de ellos por préstamos recibidos (Nota 11.2) y un cuarto por el compromiso adquirido de aportación al patrimonio de la Sociedad de las cantidades necesarias para financiar su déficit de tesorería (Nota 9.2).

9.2 Patrimonio neto

En virtud de un contrato firmado entre la Sociedad y su accionista único el 7 de junio de 2002, éste se compromete a aportar a la Sociedad las cantidades dinerarias que pueda necesitar para el desarrollo de las actividades que actualmente lleva a cabo. En este sentido, durante el ejercicio 2016, las aportaciones realizadas por el Accionista Único al patrimonio de la empresa no han existido al igual que en el ejercicio 2015.

10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

10.1 Contingencias : Medio ambiente

La Sociedad se responsabiliza de determinadas obligaciones medioambientales derivadas de la actividad minera realizada en el pasado tanto por Potasas de Navarra, S.A. como por ella misma. En este sentido, se encargó en su día a un técnico especializado en medio ambiente la elaboración de un estudio en el que se identificaran las actuaciones a llevar a cabo y se cuantificara su coste estimado.

Dicho plan establece las actuaciones que deben realizar la Sociedad y su filial Salinas de Navarra, S.A., y que se estiman en un periodo amplio de tiempo (más de 50 años). Comoquiera que todos los años se han venido llevando a cabo acciones encaminadas a la recuperación medioambiental, el informe que desglosa las actuaciones pendientes se actualiza anualmente teniendo en cuenta los trabajos ya realizados. La valoración más reciente de todas estas actuaciones asciende a 7.730 miles de euros (7.970 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), de los que la Sociedad acometería directamente 2.940 miles de euros (3.065 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), siendo acometidos el resto indirectamente mediante el desarrollo ordinario de la actividad de su filial Salinas de Navarra, S.A.

El Administrador Único de la Sociedad considera que dicha valoración contiene un alto grado de subjetividad y/o incertidumbre en sus hipótesis, derivada tanto del dilatado período de tiempo contemplado como de las actuaciones concretas a realizar. Por ello ha optado por no incluir en el pasivo la mencionada provisión.

Así mismo, el Administrador Único de la Sociedad considera que aquella parte del coste futuro de tales obligaciones que no pueda ser asumida por la Sociedad con recursos propios será financiada por el Accionista Único.

11. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

	Derivados y otros	
(Euros)	2016	2015
Pasivos financieros a largo plazo		
Débitos y partidas a pagar	9.118.545	9.447.584
	9.118.545	**9.447.584**
Pasivos financieros a corto plazo		
Débitos y partidas a pagar	44.052	191.627
	44.052	**191.627**
	9.162.597	**9.639.211**

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

	Derivados y otros	
(Euros) 2016	2016	2015
Pasivos financieros no corrientes		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9.118.545	9.447.584
	9.118.545	**9.447.584**
Pasivos financieros corrientes		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	30.682	171.819
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.370	19.808
	44.052	**191.627**
	9.162.597	**9.639.211**

11.1 Deudas con empresas del grupo

El saldo corresponde a deudas con el accionista único Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA). Dichas deudas se componen de tres préstamos: uno de 5.327.070 euros más sus intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 en base a un tipo medio de mercado referenciado al Euribor, otro de 1.803.036 euros más sus intereses concedido en el ejercicio 2008, novado en 2011 y convertido en préstamo participativo en 2012, que devenga un tipo de interés fijo del 1% y una magnitud variable en función de los resultados positivos de la Sociedad y un tercero concedido en 2012 por importe 1.102.391 euros, convertido en participativo en 2012, que devenga un tipo de interés fijo del 2% y una magnitud variable en función de los resultados positivos de la Sociedad. Asimismo durante el ejercicio 2015 se le concedió por parte de su Accionista Único un préstamo por importe de 883.000 euros que mostraba una deuda a 31 de diciembre de 2015 de 145.443 euros y devengaba intereses del 2,5% fijo. Este préstamo ha sido cancelao durante el ejercicio 2016.

Igualmente se recogen deudas por otras operaciones con otra entidad vinculada con vencimiento en 2017 por importe de 30.682 euros (26.376 euros en 2015) (Nota 14).

El vencimiento de los préstamos concedidos por el accionista único se sitúa en su totalidad el 5 de septiembre de 2021, mediante una única cuota de amortización.

Las características más significativas de los préstamos participativos, son las siguientes:

- Se vinculan a la actividad de la empresa.
- En caso de amortización anticipada, se exige que la misma vaya acompañada por un aumento de los fondos propios de igual cuantía, no pudiendo provenir este aumento de la actualización de activos, sino de aportaciones de los socios o de resultados generados por la empresa.
- En orden a la prelación de créditos, se sitúan después de los acreedores comunes.

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2016	2015
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	41.504	18.035
H.P retenciones y pagos a cuenta	12	15
	41.516	**18.050**
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	-	3
	-	**3**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible así como la liquidación del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	2016	2015
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	590.870	625.555
Diferencia permanente	-	-
Base imponible	590.870	625.555
Cuota íntegra (tipo impositivo 23%)	135.900	143.878
Deducción por doble imposición	(135.900)	(143.878)
Activo o pasivo por impuesto corriente	**-**	**-**

La Sociedad tiene abiertos a inspección los 4 últimos ejercicios. El Administrador Único considera que en el supuesto de una inspección fiscal no se producirán modificaciones significativas con respecto a las declaraciones fiscales presentadas por todos los impuestos.

Al 31 de diciembre, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar es el siguiente:

(Euros) Ejercicio de generación	Importe	Ejercicio límite para su compensación
2003	(19.925.671)	2018
2004	(879.498)	2019
2005	(984.212)	2020
2006	(939.191)	2021
2007	(1.052.919)	2022
2008	(1.534.910)	2023
2009	(1.169.017)	2024
2010	(779.154)	2025
2011	(419.886)	2026
2012	(1.206.346)	2027
2013	(37.463)	2028
	(28.928.267)	

Aunque la Sociedad dispone de bases imponibles negativas por 28,9 millones de euros aproximadamente generadas desde 2003, compensables con beneficios futuros hasta 2028, no se registra impuesto anticipado alguno ya que la obtención de beneficios futuros es incierta.

Adicionalmente, la Sociedad tenía deducciones pendientes de aplicar por 174 miles de euros (126 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) para las que no se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido. El detalle de estas deducciones es el siguiente:

(Euros) Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2016	2015
Deducciones por doble imposición			
2015	2022	35.246	171.146
2016	2023	174.800	-
		210.046	**171.146**

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2016	2015
Dividendos (Nota 6 y 14.1)	760.000	760.000
	760.000	**760.000**

13.2 Otros ingresos de explotación

El detalle de otros ingresos de explotación es el siguiente:

(Euros)	2016	2015
Ingresos por alquileres	18.325	17.133
Ingresos por servicios diversos (Nota 14.1)	80.000	81.500
	98.325	**98.633**

13.3 Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2016	2015
Servicios exteriores	(209.848)	(159.192)
Tributos	(7.129)	(2.408)
	(216.977)	**(161.600)**

13.4 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2016	2015
Intereses de deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1)	(50.517)	(70.632)
Intereses de deudas con entidades de crédito	-	(870)
	(50.517)	**(71.501)**

14 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2016 y 2015, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Partes vinculadas	Naturaleza de la vinculación
Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U.	Sociedad dominante del grupo
Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L.	Sociedad dominante
Salinas de Navarra, S.A.	Sociedad participada
Gestión Ambiental de Navarra, S.A.	Sociedad del grupo

14.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	Sociedad dominante directa	Sociedad participada	Sociedad del grupo
Ejercicio 2016			
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	-	-	-
Deudas a largo plazo (Nota 11)	(9.118.545)	-	-
Deudas a corto plazo (Nota 11)	-	-	(30.682)
Ejercicio 2015			
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	-	24.200	-
Deudas a largo plazo (Nota 11)	(9.447.584)	-	-
Deudas a corto plazo (Nota 11)	(145.443)	-	(26.376)

Las transacciones mantenidas con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	Sociedad dominante directa	Sociedad participada	Sociedad del grupo
Ejercicio 2016			
Otros ingresos de explotación (Nota 13.2)	-	80.000	-
Otros gastos de explotación	-	-	122.572
Dividendos (Nota 13.1)	-	760.000	-
Gastos financieros (Nota 13.4)	(50.517)	-	-
Ejercicio 2015			
Otros ingresos de explotación (Nota 13.2)	-	81.500	-
Otros gastos de explotación	-	-	(103.077)
Dividendos (Nota 13.1)	-	760.000	-
Gastos financieros (Nota 13.4)	(70.632)	-	-

14.2 Administradores

Con fecha 28 de mayo de 2012 se produjo el cese del Consejo de Administración y el nombramiento de Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. como Administrador Único. No ha recibido retribuciones de ningún tipo en el ejercicio de su cargo ni en 2016 ni en 2015.

En el ejercicio 2016 y 2015 no ha habido personal considerado de alta dirección.

No existen anticipos, ni créditos concedidos a los miembros del Órgano de Administración, ni obligaciones asumidas por cuenta de ellos.

No hay obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida con respecto de los miembros antiguos o actuales del Órgano de Administración.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único ha comunicado que no tiene situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

15 OTRA INFORMACIÓN

15.1 Estructura de personal

En los ejercicios 2016 y 2015 no hay personal asalariado contratado por la Sociedad.

15.2 Remuneración de los auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han ascendido a 2.177 euros, impuestos no incluidos (2.177 euros en 2015).

16 ACONTENCIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se conocen hechos posteriores al cierre del ejercicio 2016 que puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales abreviadas de dicho ejercicio.

En Beriain (Navarra), a 31 de marzo de 2017.



D. José María Montes Ros
Representante de Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L.
Administrador Único